

Fin del Sename: Entregan detalles sobre el nuevo Servicio de Protección a la Niñez y la Adolescencia

El 13 de marzo del año pasado el Presidente Sebastián Piñera visitó Valparaíso para concretar el cierre del ex Centro de Reparación Especializada de Administración Directa (Cread) de Playa Ancha como parte del proyecto de ley presentado en agosto del año anterior para crear el Servicio de Protección de la Niñez y la Adolescencia. Esta iniciativa, que fue aprobada recientemente por el Congreso Nacional, dio fin al Sename y ya implementó 4 residencias familiares que albergan a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.

Fue por esa razón y debido a su carga simbólica, el Intendente Regional, Jorge Martínez, llegó hasta el frontis del ex CREAR playanchino con el fin de profundizar sobre los detalles de este nuevo modelo, destacando la importancia de haber podido cumplir con lo prometido por el Primer Mandatario.

Anuncio Patrocinado

El Intendente estuvo acompañado por los seremis de Desarrollo Social y Familia, Ricardo Figueroa, y el de Justicia y Derechos Humanos, José Tomás Bartolucci, debido a que serán estos ministerios los encargados de concretar este nuevo sistema de protección.

“A través de la nueva institucionalidad que la componen la Subsecretaría de la Niñez que tiene por función la promoción de los derechos de los niños adolescentes, el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil que trata con adolescentes que han cometido algún ilícito penal, adolescentes entre los 14 y 18 años que sean tratados de una forma distinta y la novedad... el Servicio Nacional de Protección Especializada que busca la protección de la restitución de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados. Cambios relevantes, no es solo crear nuevas instituciones, sino crear una nueva modalidad, un nuevo trato con nuestros niños”, apuntó Martínez.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Dentro de los aspectos que destacó el Intendente sobre este nuevo trato, es que implica una mayor supervisión y capacitación de los cuidadores y de los profesionales que estén a cargo de los niños. Mayores recursos, un 40% más de recursos, y en definitiva, todos aquellos niños que por alguna razón sus derechos han sido vulnerados, puedan estar dentro de ambientes familiares. “No en cárceles. Y aquellos que por distintas razones han cometido un ilícito penal puedan tener una verdadera oportunidad de reinserción, conforme a sus condiciones, conforme a su edad, conforme a lo que espera la sociedad de nuestros niños”, añadió.

RESIDENCIAS FUNCIONANDO

Por su parte, el seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, José Tomás Bartolucci, indicó que “estamos satisfechos, porque hemos dado muchos pasos para poder proteger a la infancia vulnerada de nuestro país que durante muchos años fue invisibilizada”. El seremi Bartolucci informó que tras el cierre del Cread de Playa Ancha hoy existen cuatro residencias familiares y que están próximos a inaugurar una quinta residencia, para “poder fortalecer la red de vida familiar de protección, porque nos interesa que esto sea mucho más que un cambio de nombre y que volvamos mucho más robusta la institucionalidad. Tenemos una mayor dotación de profesionales que hoy pueden atender las diferentes necesidades de los niños y jóvenes, mientras que también se trabaja en los

Fin del Sename: Entregan detalles sobre el nuevo Servicio de Protección a la Niñez y la Adolescencia

programas ambulatorios con el fin de mejorarlos y analizar sus debilidades".

y tú, ¿qué opinas?